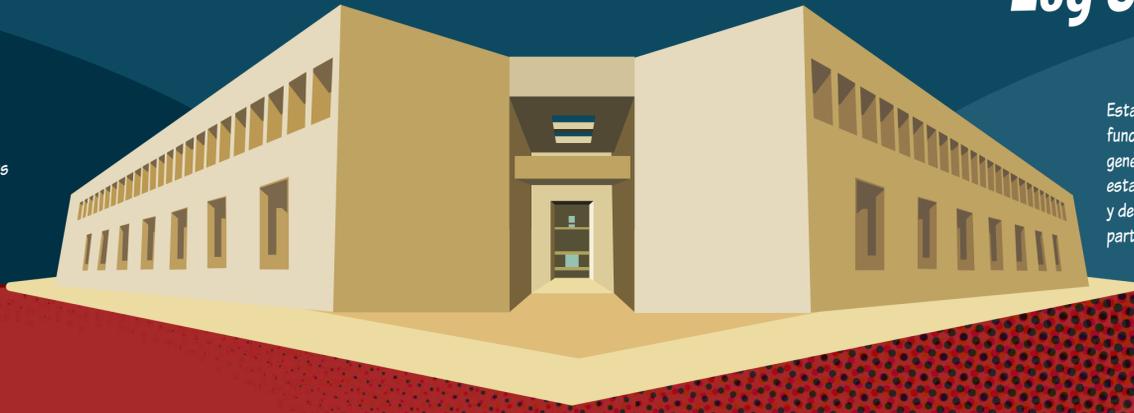


Archivo General de la Nación tiene como deber orientar, coordinar y controlar la función archivística nacional de la administración pública, las entidades privadas que cumplen funciones públicas y los demás organismos regulados en sus diferentes niveles. Esto lo hace por medio de políticas, directrices y normativas.

Esta Ley establece las reglas y los principios generales que regulan la función archivística del Estado. También adopta los principios generales del Estado como los mismos fines de los archivos, es decir: estar al servicio de la comunidad, servir a la garantía de los derechos y deberes consagrados en la Constitución y servir para propiciar la participación y el control ciudadano.



2 FORTALECER LA TRANSPARENCIA

Tengo derecho a acceder a los documentos que hacen parte de la información pública. Tengo derecho a estar informado y las entidades públicas deben facilitar la publicidad de esa información.

Puedo denunciar la negligencia, la manipulación, la sustracción, la destrucción y la adulteración de la información y de los documentos. Los malos manejos en los archivos vulneran mis derechos.



Puedo solicitar el reconocimiento y la garantía de derechos, ejerciendo mi derecho de acceso a la información. El Estado debe cumplir con su función archivística al manejar adecuadamente y dar acceso a la información y a los documentos.



1 GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE DERECHOS

3 DENUNCIAR

6 Super Poderes de

Los Archivos y Los Derechos Humanos

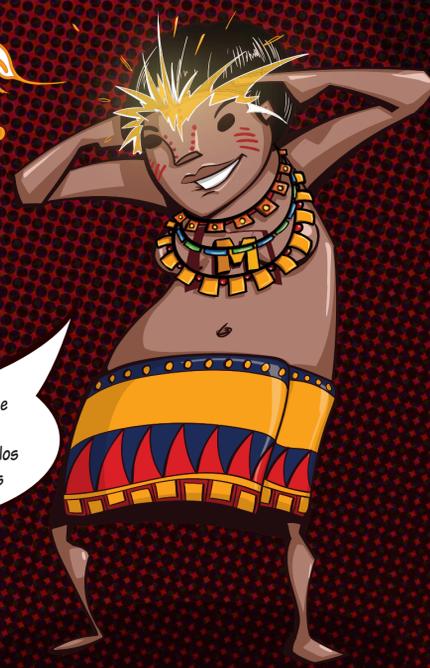
4 PARTICIPAR

Informándome puedo acceder a los procesos y eventos de toma de decisiones. Con el conocimiento sobre los antecedentes y la información que se conserva en los archivos del Estado, puedo ejercer control social.



5 CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA

Para construir las diversas memorias e historias que existen en el país, es necesario que tengamos acceso a la información y a los documentos públicos como soportes fundamentales.



6 EXIGIR

Puedo exigir el reconocimiento y garantía de derechos, de manera mucho más fácil, si los archivos de la administración pública están organizados y al alcance de mis solicitudes de información.

